

Ivertec PX

Premix

Reg. Q-10169-010



Fórmula: Ivermectina 6 g
Excipiente c.b.p. 1,000 g

**ANTIPARASITARIO ENDECTOSIDA DE AMPLIO ESPECTRO
PREMEZCLA DE USO VETERINARIO**

DESCRIPCIÓN:

ivertec PX

Desparasitante endectosida de amplio espectro, con actividad contra parásitos de cerdos y aves como *sarcoptes scabiei* variedad suis, *hyostrongylus rubidus*, *stephanurus dentatus*, *metastrongylus* spp., *strongyloides ransomi*, *ascaridia galli*, *knemidocoptes mutans*, *knemidocoptes gallinae*, *capillaria* spp.

INDICACIONES:

ivertec PX

Está indicado para el tratamiento y control de parásitos internos como nematodos y cestodos; y de parásitos externos como ácaros y piojos en estados larvarios y maduros.



DOSIS:

Porcinos:

En cerdos *Ivertec PX* se medica de 0.03 mg /Kg/P.V. Durante 7 días continuos o 200 g /Ton de alimento para cerdos hasta los 40 Kg de P.V.
350 g /Tonelada de alimento para cerdos de 40 Kg a salida al mercado.

En cerdas reproductoras *Ivertec PX* se utiliza 500 g/Tonelada de alimento durante 7 días continuos. Es recomendable repetir dosificación después de 14 días para romper el ciclo de los parásitos.

Utilizar este esquema por 3 o 4 veces al año cada 3 o 4 meses.

Aves:

0.02 a 0.03 mg de *Ivertec PX* por Kg de peso corporal ó 840 g por tonelada de alimento.

Aplicar el tratamiento durante 3 a 7 días dependiendo del tipo de parásito y mantenerlo hasta por 5 semanas.

Al aplicar *Ivertec PX* en tratamiento es recomendable llevar a cabo una fumigación de las instalaciones, puesto que los ectoparásitos abandonan al hospedador durante el día y depositan sus huevecillos en las mismas.

VIA DE ADMINISTRACIÓN:

Oral, en el alimento.

ADVERTENCIAS:

- Almacenar en un lugar fresco y seco.
- No usar este producto 5 días antes del sacrificio de los animales para consumo humano.
- Su venta requiere receta médica.
- Consulte al Médico Veterinario Zootecnista.

PRESENTACIÓN:

Saco multicapas de
5 y 25 Kg



Calidad en...
tu Producción

• Literatura exclusiva para el Médico Veterinario.